

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

SALTA, 03 NOV 2021

Nº 00222

Expediente Nº 14.196/2021

VISTO las actuaciones contenidas en el Expte. Nº 14.196/2021 en el que, mediante Nota Nº 1075/21, el Sr. Secretario de Vinculación y Transferencia de la Facultad, Ing. Héctor Iván RODRÍGUEZ, solicita que el RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2021 sea declarado de interés institucional para la Unidad Académica; y

CONSIDERANDO:

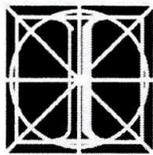
Que, asimismo, solicita que se suspendan las actividades académicas de los alumnos de Cuarto y Quinto Años, de todas las carreras, a fin de incentivar y facilitar la participación de los estudiantes y docentes en el Rally, cuyo desarrollo se encontraba previsto desde las 12:00 hs. del viernes 1 de octubre hasta las 20:00 hs. del sábado 2 del mismo mes.

Que se ha expedido, al respecto, el Sr. Secretario Académico, Dr. Ing. Carlos Marcelo ALBARRACÍN, quien aconseja declarar el evento de interés académico, considerando la positiva predisposición manifestada por las Escuelas de Ingeniería en las ediciones precedentes del RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN.

Que en las conclusiones de la 63ª Asamblea Plenaria de Decanos del CONFEDI, se recomienda a las Unidades Académicas el reconocimiento curricular de las actividades realizadas por los estudiantes en el ámbito de cada Institución, citando expresamente como ejemplos al RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN y a los PRE RALLY locales.

Que la primera edición del Rally se llevó a cabo en 2014 y la Facultad de Ingeniería participa en él desde 2015.

Que por el artículo 2º de la Resolución FI Nº 248-CD-2018 se hace explícita y se comunica al Consejo Federal de Decanos de Ingeniería de la República Argentina



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE  
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del  
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes

Nº 00222

Expediente Nº 14.196/2021

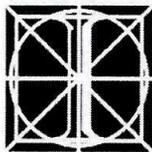
(CONFEDI) la voluntad de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, de participar en el RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2018 y en sus posteriores ediciones, como así también de constituirse en Sede del evento, en todas ellas.

Que por el artículo 3º del mismo acto administrativo se designa al Ing. Osvaldo Luis PACHECO como Coordinador de la Sede de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, del Rally LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN 2018 y de sus posteriores ediciones, y se lo faculta para solicitar la colaboración de las Escuelas de Ingeniería, a fin de realizar las pertinentes invitaciones a docentes y estudiantes de las distintas carreras de la Universidad, cuyo aporte complementará y enriquecerá las iniciativas de los alumnos de Ingeniería.

Que el REGLAMENTO PARA EL OTORGAMIENTO DE AUSPICIO, INTERÉS Y AVAL ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, aprobado por Resolución FI Nº 539-CD-2018, expresamente contempla la figura de la Declaración de Interés Académico, en su artículo 8º, estableciendo que *“la Facultad de Ingeniería podrá declarar de Interés Académico a todas aquellas actividades, eventos o acontecimientos que representen significancia y/o relevancia para la Unidad Académica”*, agregando que *“dichos eventos deberán ser compatibles con las actividades de la Facultad”* y que *“esta declaración representa un respaldo institucional al evento”*.

Que el artículo 9º de la misma normativa dispone que *“es condición que la actividad que se pretenda declarar ‘de Interés Académico’ sea organizada o co-organizada por miembros de esta Facultad”*.

Por ello y de conformidad con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, mediante Despacho Nº 150/2021,



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
e-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

*2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes*

Expediente N° 14.196/2021

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

(en su XIV Sesión Ordinaria, celebrada el 20 de octubre de 2021)

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Académico de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Salta, a la Edición 2021 del RALLY LATINOAMERICANO DE INNOVACIÓN, llevado a cabo el 1 y 2 de octubre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Avalar el cese de actividades de los alumnos de Cuarto y Quinto Años de las carreras que se dictan en la Facultad, a partir de las 12:00 hs. del 1 de octubre de 2021, hasta las 20:00 hs. del 2 de octubre del mismo año.

ARTÍCULO 3º.- Hacer saber, comunicar a las Secretarías de la Facultad; al Ing. Osvaldo Luis PACHECO; a las Escuelas de Ingeniería; al Centro de Estudiantes de Ingeniería; a la Dirección de Alumnos y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.

**RESOLUCIÓN FI N° 00222 -CD- 2021**

DR. CARLOS MARCELO ALBARRACIN  
SECRETARIO ACADÉMICO  
FACULTAD DE INGENIERÍA - UNSa

Ing. HECTOR RAUL CASADO  
DECANO  
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa